

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ACTA DE EVALUACIÓN PSICOLOGICA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO POR SUPLENCIA TEMPORAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS – QUINTA CONVOCATORIA 2024

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 11:00 horas del día viernes 08 de noviembre del dos mil veinticuatro, en la Dirección de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), ubicado en el 2do. Piso de la EPG-UNTRM sito en la Calle Higos Urco N°350, Chachapoyas, Amazonas; se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora encargada de conducir el proceso del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado por Suplencia Temporal en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Quinta Convocatoria 2024; designados mediante Resolución de Consejo Universitario N° 886-2024-UNTRM/CU de fecha 21 de octubre del 2024, integrada por: Dr. Efraín Manuelito Castro Alayo (Presidente), Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez (Secretaria), Dr. Segundo Roberto Vásquez Bravo (Vocal), Dr. Sócrates Pedro Muñoz Pérez (Accesitario) y Est. Roiser Quiroz Calampa (Veedor) y considerando las fe de erratas de la Resolución de Consejo Universitario N° 904-2024-UNTRM/CU de fecha 24 de octubre del 2024 y Resolución de Consejo Universitario N° 915-2024-UNTRM/CU de fecha 29 de octubre del 2024.

La Comisión recibió el Informe de la Evaluación Psicológica realizada por el Psicólogo de la Dirección de Bienestar Universitario de la UNTRM, de acuerdo al Reglamento del presente Concurso. Los resultados son:

## FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y MECÁNICA ELÉCTRICA (FISME) ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

N° de orden	Apellidos y Nombres	N° de Plaza	Categoría Docente	Condición	Observación
01	DÍAZ RUBIO DECIDERIO ENRIQUE	03	Principal TC	Apto	2-2

La Comisión Evaluadora dictamina que el postulante tiene la condición de APTO en la Evaluación Psicológica, y pasa a la Etapa de Evaluación de Capacidad Docente, por lo que se le cita para el lunes 11 de noviembre de 2024, a las 9:00 am, en el Ambiente 202, ubicado en el 2do. Piso de la Escuela Post Grado, frente al Centro de Convenciones de la UNTRM, sito en la Calle Higos Urco N°350, Chachapoyas, Amazonas. Se establece que si el postulante no se encuentra en el ambiente 202 mencionado en la fecha y hora indicada y al momento en que se le llame, la Comisión Evaluadora procederá a descalificarlo. El postulante debe tener por triplicado el sílabo del curso y el plan de la clase que se le asignó, los que debe entregar al Presidente de la Comisión Evaluadora antes de iniciar su exposición, para integrarlo a la evaluación. El postulante debe tener en cuenta el artículo 41° y 42° del Reglamento del presente concurso.

En señal de conformidad, los integrantes de la Comisión Evaluadora firman la presente siendo las 12:00 horas del día 08 de noviembre de 2024.

Dr. Efrain Manuelito Castro Alayo Presidente Dr. Luisa Karina Reyes Rodríguez Secretario Dr. Segundo Roberto Vásquez Bravo Vocal